En relación con la pregunta escrita 9-18-PES/00071, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

Los datos solicitados respecto a la incidencia de la huelga en los centros educativos se presentan en el documento adjunto. Este documento se ha obtenido con los datos que las direcciones de los centros educativos han introducido en la plataforma EDUCA hasta las 13h del días 22 de marzo de 2018:

Respecto a los servicios adicionales de transporte y comedores comarcales, responsabilidad del Gobierno de Navarra, los datos recogidos son los siguientes:

Transporte escolar:

Todo el servicio de transporte escolar está incluido en servicios mínimos, por lo que no hubo ninguna incidencia al respecto.

Comedores comarcales**:**

Alumnos transportados: Todos los alumnos transportados tuvieron servicio de comedor (alimentario y cuidadores), por lo que para estos alumnos y alumnas no hubo incidencias.

Iruñean, 2018ko apirilaren 5ean / Pamplona, 5 de abril de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora.)